



**PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS SALIMOS ADELANTE!**

**JOSÉ ALONSO MONTERO ORTIZ
Alcaldía de Honda, Tolima 2012-2015
Partido Cambio Radical**

Al inscribir mi nombre como candidato a la Alcaldía de Honda para el periodo 2012- 2015, en cumplimiento del mandato Constitucional sobre el voto programático, reglamentado por las Leyes 130 de 1994 y 797 de 1999, presento ante el Consejo Nacional Electoral, la Registraduría Nacional del Estado Civil y a consideración de los Hondanos y Hondanas mi programa de Gobierno.

EL CAMINO HACIA UNA HONDA PROGRESISTA

Honda es la tercera ciudad colonial de Colombia, está ubicada en el centro del país en los accidentes geográficos conformados por el río Magdalena y sus principales afluentes de los ríos Gualí, Guarinó y Sabandija. Está intercomunicado vialmente con las principales ciudades de Colombia, por lo que actualmente es su estrella vial. Por sus características climáticas goza de un clima Seco Tropical. Además, cuenta con una gran riqueza fluvial representada por numerosos ríos, quebradas y nacimientos de agua que ostentan escenarios naturales propicios para el ecoturismo, la recreación y el descanso. Fue el primer puerto sobre el río Magdalena y paso obligado de toda la Civilización Española hacia el interior del país, aspectos que la convirtieron en el centro financiero y de desarrollo regional de todos los colombianos hasta principios del siglo XX. Asimismo, por sus innumerables construcciones coloniales, riquezas y patrimonio histórico y cultural fue declarada Monumento Nacional¹.

Sus pobladores son gente de bien, honesta, trabajadora, amable, emprendedora y tolerante, cualidades y valores que tradicionalmente la han convertido en la ciudad más segura de la región central de Colombia y óptima para ser declarada una **Ciudad Distrito Turístico** y receptora de inversiones para el asentamiento de grandes empresas que promuevan el desarrollo socioeconómico regional.

Sin embargo, desde hace aproximadamente 12 años se ha venido deteriorando el tejido social del municipio, originado en la falta de gestión de recursos públicos a través de proyectos de inversión social, el manejo poco transparente de los recursos transferidos, la falta de priorización en la planeación de las obras públicas, el cierre de empresas importantes del sector privado, las privatizaciones de empresas del Estado y el fenómeno de las cooperativas de trabajo asociado que llegaron a beneficiar a politiqueros y corruptos, y a promover la contratación de las labores de las empresas públicas y sociales del Estado en beneficio de unos pocos, con contrataciones leoninas y a consta del sudor, lágrimas y sacrificios de los trabajadores.

De igual manera, como consecuencia del impacto de los fenómenos naturales y de la inexperiencia e improvisado manejo de los recursos públicos por parte de la Administración Municipal, actualmente cientos de familias están damnificadas, sin techo, y viviendo en condiciones infrahumanas, agravadas con el incremento del desempleo originado por el cierre de la vía Honda – Guaduas y la falta de sentido de pertenencia de la clase dirigente y los propios Hondanos para

¹ Ley 163 de Diciembre 30 de 1959.



defender los recursos asignados por el Gobierno Nacional, que por negligencia los dejaron trasladar a otros municipios. También, las irregularidades detectadas por la Procuraduría Departamental en la contratación de las obras del río Gualí, la demora injustificada en su contratación, la lenta ejecución de las obras y el desconocimiento de la mano de obra de los Hondanos, no solamente ha ocasionado otras pérdidas para el municipio sino que han agravado la crisis, ocasionando que la ciudadanía pierda representatividad en la administración de turno; amén de las cuantiosas sanciones que le esperan a Honda por la falta de una adecuada administración pública.

Por ello, siendo conocedor de las necesidades y las problemáticas de Honda y de su gente, así como de las soluciones y potencialidades que tenemos, acompañado de mi esposa, mis hijos, mi familia y un excelente equipo interdisciplinario e intersectorial, invocando además la protección de Dios todopoderoso, respetuosa y formalmente presento ante mis compatriotas mi Programa de Gobierno denominado *¡UNIDOS SALIMOS ADELANTE!*

Para solucionar las problemáticas ya mencionadas, y otras no tan graves, mi gobierno tendrá como prioridades la inclusión y participación efectiva de todos los sectores sociales para lograr el fortalecimiento institucional del municipio, la refinanciación del acuerdo de reestructuración de pasivos en que se encuentra (Ley 550 de 1998), el saneamiento contable, fiscal y financiero municipal, la terminación inmediata del acueducto regional, el relleno sanitario, el terminal de transportes y las obras de contención y protección del río Gualí y las demás obras inconclusas o en construcción. Así como la implantación de las políticas sociales para proteger la niñez, infancia, juventud y tercera edad, mujeres cabeza de familia, madres comunitarias y demás sectores vulnerables, promoviendo una política de vivienda digna que incluya a los damnificados por las olas invernales o que se encuentran sobreviviendo en zonas de alto riesgo, en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, generando así la protección y defensa de los derechos humanos y fundamentales de todos los ciudadanos y ciudadanas, entre ellos, la vida, la libertad y la dignidad humana, para así lograr que Honda continúe comprometida con la paz, la reconciliación y la convivencia.

Igualmente, la ciudad consolidará su integración con la Región, el Departamento y la Nación y promoverá su reconocimiento internacional. Tendrá como propósito social, el bienestar de su gente y sus comunidades, la preservación de su patrimonio histórico, natural y cultural, el establecimiento de nuevas empresas a través de los beneficios del paraíso fiscal que consiste en la exoneración de impuestos y el apoyo a las empresas e iniciativas productivas de las famiempresas y microempresas, potenciando sus capacidades y buscando el intercambio armónico justo. Para ello, prepararemos la Ciudad-Región para enfrentarla ante los grandes cambios y desafíos que nos impone el nuevo mundo globalizado.

Es por eso que mi candidatura generará soluciones basadas en el profundo conocimiento de las problemáticas que aquejan al municipio y la ciudadanía, y en la práctica, donde me desempeñé como Alcalde de Honda durante el periodo 1995 - 1997, logrando excelentes resultados a través de la gestión de recursos para la inversión social en todos los sectores de la ciudad. Además, soy conocido, desde hace varios años, como el defensor del usuario de los servicios públicos (más de 2000 reclamaciones y tutelas ganadas a favor del usuario), lo cual demuestra que *“la experiencia no se improvisa ni se demuestra con discursos, sino con hechos”*.

Además, este programa está basado en los principios, fundamentos, políticas, estrategias, proyectos, programas y planes que nos sacarán de la grave crisis social, económica y de valores que enfrentamos, pero que además, nos conducirá a elevar la calidad de vida de todos los Hondanos, posicionando a Honda como Ciudad-Región, para que sea estudiado y analizado por

¡UNIDOS SALIMOS ADELANTE!



usted amigo compatriota para la toma de una decisión que solo se hace cada 4 años, y que hoy imploro a Dios todopoderoso ilumine sus conciencias y corazones para que tome la mejor decisión y elija a la persona de mayor experiencia, humildad, respaldo político, con alta capacidad de gerencia, de gestión y sentido de pertenencia al servicio del pueblo.

Mi campaña y mi gobierno están abiertos a la participación de todos los sectores y partidos políticos y sociales, profesionales, gremios, fuerzas independientes, mujeres, población en situación de discapacidad, obreros, jóvenes, campesinos, sin distinción de clase, raza o religión, que se identifiquen con el presente programa, comprendido en las siguientes líneas estratégicas.

1. GESTIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- Auspiciaremos un modelo de ordenamiento territorial en el marco de *Ciudad Región* y sustentado en la noción de *hábitat*, que implica equilibrio, equidad, inclusión social y sujetos sociales comprometidos con prácticas de desarrollo sostenible, armonioso y respetuoso del medio ambiente.
- Racionalizaremos el uso del suelo urbano a través de un modelo de Municipio denso y compacto, propiciando programas de mejoramiento integral de vivienda, renovación y conservación urbana. Optimizaremos con soluciones de proximidad, la prestación de los servicios y la mitigación de riesgos. Los nuevos equipamientos urbanos deben incluir redes de conectividad que integren la ciudad a un mundo global.
- Gestionaremos los recursos a través del Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio del Interior, CORTOLIMA, ISAGEN, CORMAGDALENA, los Fondos de Compensación Regional y otras entidades del sector público y privado para efectuar las obras de protección de las riveras y el ordenamiento de las cuencas de los Ríos Guarinó y los afluentes de las Quebradas Santa Bárbara, Caimital, Rabo de Gallo, Padilla y quebrada seca para evitar el impacto ambiental y la prevención del riesgo en las temporadas invernales.

A. Con un organizado sistema de transporte “Unidos Salimos Adelante”.

- Gestionaremos los recursos para la reparación y mantenimiento de la malla vial a través de convenios de cofinanciación, para lograr una movilidad fluida y eficiente que impacte positivamente en el bienestar y conectividad de la ciudadanía.
- Implementaremos la actualización de la Secretaría de tránsito y transportes del Municipio para organizar el tránsito terrestre automotor.
- Desarrollaremos la reorganización y licitación del sistema de transporte colectivo, de taxis de servicio público y transportes especiales.
- Lideraremos las acciones pertinentes para lograr que todos los habitantes del Municipio puedan disponer del servicio público de transporte de modo suficiente, oportuno, cómodo, seguro, económico y de total cobertura.
- Amoblaremos y equiparemos los vehículos de transporte público que presenten problemas de deterioro e inequidad en su distribución; por tal razón, adelantaremos su renovación y reorganización.
- Incrementaremos, recuperaremos y realizaremos campañas de mantenimiento de áreas verdes, parques y zonas de interacción social porque el espacio público pertenece al ciudadano y como tal, no puede ser privatizado. Las soluciones a la invasión permanente de estas zonas serán integrales y con visión social, dando participación a los actores involucrados para que sean sostenibles.

B. Con una estructura física adecuada “Unidos Salimos Adelante”.

La infraestructura física de nuestro municipio se trabajará de acuerdo a las siguientes necesidades:

- La terminación del acueducto regional es una prioridad inaplazable.
- Formulación y ejecución del proyecto del Plan maestro de acueducto y alcantarillado y el cambio de redes de distribución de agua potable.
- Gestión de recursos para el proyecto de la planta de tratamiento de agua potable del acueducto Municipal y el proyecto integral de potabilización del agua.
- Construcción de la red de acueducto regional para las veredas Perico y Mezuno y Construcción del plan maestro de alcantarillado de estas veredas.
- Supervisar la ejecución de los recursos destinados por el Departamento del Tolima y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Plan Departamental de Aguas) para el tema de agua potable en el Municipio de Honda.

C. Con Vivienda Digna “Unidos Salimos Adelante”

- Implementaremos a corto y mediano plazo los proyectos de reubicación de las viviendas de todos los damnificados por las olas invernales y apoyará a todos los planes de vivienda existentes en la Ciudad, mediante la presentación de proyectos a nivel Departamental y Nacional así mismo como el acompañamiento y asesoramiento para la postulación de los mismos ante FINDETER, FONADE y MAVDT.
- Abordaremos nuestra política de vivienda no sólo en términos de espacio, sino también de accesibilidad, movilidad, respeto de lo público y fortalecimiento del espacio público.
- Los equipamientos urbanos estarán al servicio de todas y todos, mediante soluciones de proximidad a los problemas y necesidades básicas de la ciudadanía.
- Nuestro programa de vivienda desarrollará los siguientes ejes:
 - Vivienda para los damnificados reubicándolos, pero mientras se den las condiciones de la reubicación se les apoyará con materiales para sobrevivir de manera digna.
 - Se apoyará a todos los planes de vivienda que tienen las obras de urbanismo e infraestructura de servicios para su postulación a los subsidios de vivienda ante el MAVDT.
 - Se gestionarán recursos para programas puntuales de mejoramientos de vivienda de los estratos 1, 2 y 3.
 - Legalización de la tenencia de la tierra y gestión de recursos para la adquisición de vivienda usada conforme a las políticas y programas del Gobierno Nacional.
 - Renovación del tejido urbano.
 - Consecución y adecuación de suelo para construir nuevas soluciones de vivienda.

D. Con un mejor ambiente “Unidos Salimos Adelante”

- Incorporaremos al ejercicio gubernamental nuevas políticas, programas y prácticas para la *conservación del ambiente* y el *desarrollo sostenible*.
- Se implementará el manejo y disposición final de los residuos sólidos e incentivará a través de programas de reciclaje y la instalación de plantas de procesamiento de elementos reciclables y transformación de desechos orgánicos.



- Gestionaremos recursos para efectuar proyectos de reforestación y de recuperación de las cuencas hidrográficas de los ríos, quebradas y afluentes, garantizando la sostenibilidad y generación de empleo.
- Gestionaremos alternativas y medios para la generación de energía eléctrica a menor costo para los empresarios, comerciantes y ciudadanía Hondana o la construcción de una microcentral eléctrica.
- Formularemos una política ambiental que mejore la calidad de vida de sus habitantes, en aspectos tales como la calidad del aire y la descontaminación visual y auditiva. Una solución ambiental que garantice la sostenibilidad del territorio con especial énfasis en las relativas al agua y a las acciones de descontaminación en la fuente.
- Crearemos un *sistema de vigilancia y control de la contaminación ambiental* y una *agenda ambiental Honda-Región*. Esta tendrá en cuenta los procesos productivos, la consolidación de la estructura ecológica principal, las cuencas hidrográficas y otros ecosistemas, así como los residuos sólidos y la calidad de los combustibles.
- Pondremos en marcha un sistema de compensación e incentivos por conservación y arborización. Impulsaremos el uso recreativo público sobre el río Magdalena.
- Llevaremos estos desafíos ambientales a la escuela y a los espacios de deliberación ciudadana para incorporar nuevas prácticas, acciones de veeduría y actitudes de autogestión.
- Daremos vida a un *Acuerdo social por la preservación del ambiente y la protección de nuestros recursos naturales*.
- Pondremos en práctica la incorporación del Comparendo Ambiental en nuestro municipio y la conformación de vigías ambientales que ayuden a frenar las prácticas en detrimento del medio ambiente.

2. COMPETITIVIDAD LOCAL Y REGIONAL

A. Con empleo y “Unidos Salimos Adelante”

- Estimularemos la inversión privada para la implantación y desarrollo de proyectos y empresas productivas que generen empleo de manera sostenible, los cuales gozarán de los beneficios de exención de impuestos conforme a su responsabilidad social y de acuerdo a la reglamentación que apruebe el Honorable Concejo Municipal de Honda.
- Crearemos la oficina de proyectos de inversión del Municipio, dependiente de la Dirección de Planeación Municipal.
- Gestionaremos los recursos del orden departamental y Nacional para la construcción de la infraestructura turística; malecones, miradores, puertos y muelles, para incrementar el empleo.
- Dinamizaremos la economía a través del fortalecimiento de la Empresa de servicios públicos domiciliarios de Honda EMPREHON E S P, la cual será fortalecida como una empresa social e industrial del estado de naturaleza pública. Jamás consentiremos la inversión privada o su privatización.
- Estableceremos obligatoriamente que el 95% de los trabajadores de toda obra pública del orden Municipal, Departamental o Nacional que se ejecute en la jurisdicción del Municipio de Honda tiene que ser oriundos o residir en el municipio.
- Promoveremos que las obras públicas de mínima cuantía y contratación directa se haga a través de las Juntas de Acción Comunal.
- Promocionaremos a nuestro Municipio a nivel Nacional e Internacional como destino turístico y de interés cultural y apoyaremos todas las inversiones en este sector, para promover el desarrollo económico del municipio.

¡UNIDOS SALIMOS ADELANTE!



- Impulsaremos la productividad y competitividad del Municipio teniendo como base el desarrollo de las capacidades y potencialidades de la gente.
- Fortaleceremos la economía del municipio, apoyando los sectores estratégicos para un desarrollo endógeno regional sostenible, que a la vez sea competitivo y se inserte en una economía globalizada. Estimaremos la inversión nacional y extranjera en la estructura productiva del Municipio. Buscaremos mercados donde los productos sean viables por su competitividad, originalidad y valor agregado.
- Construiremos un Plan Municipal para el empleo, el autoempleo y el emprendimiento, con el apalancamiento de servicios financieros que amplíen las oportunidades.
- Fomentaremos la interacción entre los actores de la producción y las finanzas, la investigación, la innovación, la formación técnica profesional y la educación.
- Desarrollaremos una política innovadora que promueva la cualificación del talento humano, el emprendimiento, la investigación, el desarrollo tecnológico y que articule el mundo del trabajo con el de la educación puesto que el conocimiento es, en la actualidad, la fuente más poderosa para la creación de valor agregado.
- Incentivaremos alianzas entre las MYPIMES para robustecer sus procesos productivos y mejorar de manera sustancial la competitividad de Honda, en los ámbitos nacional e internacional.
- Incluiremos, capacitaremos y promoveremos las TIC'S, puesto que éstas promueven diferentes fuentes de ingresos y empleo. Por ello, fortaleceremos las condiciones de conectividad, acceso a la banda ancha y capacitación para el uso productivo de estas tecnologías.
- Fomentaremos el trabajo asociativo para promover iniciativas económicas, en las que nuestros pequeños productores aprovechen las economías de escala, compartan el conocimiento a través de redes productivas y alcancen la competitividad con base en la calidad y en la oferta de bienes y servicios para el mercado local, regional y global.
- Diseñaremos y pondremos en marcha una estrategia de competitividad basada en una alianza social entre empresas, gobierno, centros de educación e investigación y trabajadores, para la generación de empleo de calidad, a través de programas de corto, mediano y largo plazo.
- Facilitaremos la creación de empresas, la modernización del aparato productivo y el acceso a créditos. Esta estrategia tendrá en cuenta el sector rural como productor de recursos naturales y alimentarios, biodiversidad, valores ambientales y ecoturismo.
- Haremos especial énfasis en la creación y promoción de microempresas y famiempresas en todos los sectores, puesto que han demostrado ser fuentes de empleo, productividad y desarrollo, no sólo para las mujeres cabeza de familia, sino para jóvenes y discapacitados.

Para lograr estos objetivos se llevarán a cabo las siguientes gestiones:

- Celebración de convenios con las Entidades del nivel nacional para la protección del sector ganadero, agrícola y campesino del Municipio.
- Cofinanciación de proyectos productivos con el Ministerio de Agricultura, FINAGRO y el banco Agrario de Colombia.
- Adelantar la gestión con el INCODER para el tema de titulación de tierras en el sector rural del Municipio.
- Coordinar con la Secretaría de Agricultura Departamental todos los programas y beneficios tendientes a fortalecer el sector.
- Analizar con el Concejo Municipal de Honda la integración y articulación del municipio con el Centro Provincial del Norte del Tolima, en cuanto al tema de la prestación del servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria.

¡UNIDOS SALIMOS ADELANTE!

- Fortalecer las actividades, programas y eventos agropecuarios de comercialización de productos del sector.
- Promover la capacitación para el sector ganadero y agrícola del Municipio con el SENA y con instituciones de Educación Superior.
- Gestionaremos recursos con el gobierno Nacional para brindar beneficios económicos a las madres cabeza de familia que hacen parte de la población vulnerable.
- Desarrollaremos al máximo las potencialidades de Honda como ciudad de servicios, sede de negocios, destino turístico, atractivo gastronómico y comercial.

3. DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

A. Con seguridad integral y convivencia ciudadana “Unidos Salimos Adelante”

La seguridad es un derecho y condición esencial para poder ejercer la libertad, preservar la vida, la integridad personal y los bienes de las personas.

- Consolidaremos las actuales medidas de seguridad ciudadana y desarrollaremos una verdadera política pública de Seguridad de carácter Integral y con sentido social, apoyando y conformando los Frentes de Seguridad Ciudadana.
- Propenderemos por una policía más cercana a los ciudadanos trabajando desde las edades tempranas con programas preventivos de consumos de sustancias psicoactivas y actividades delincuenciales en las instituciones educativas que genere mayor confianza, adelantaremos el programa de cofinanciación para el aumento del pie de fuerza que permita una mayor presencia y respuesta a las necesidades de la comunidad.
- Estableceremos una política de seguridad asociada a combatir las causas de la pobreza, la exclusión y la marginalidad.
- Implementaremos los planes locales de seguridad, procurando su financiación solidaria entre el sector público y privado.
- Invertiremos en la modernización de los organismos de socorro de Honda para que sus actividades sean más eficientes ante las eventualidades que se presentan en nuestro Municipio y en especial las de los fenómenos invernales de los últimos tiempos.
- Lideraremos acciones tendientes a superar la violencia intrafamiliar, los prejuicios sociales que asocian mendicidad y pobreza con delincuencia y el desarrollo de una *Cultura para la paz*.

Todos estos programas se sustentarán en la convivencia, en la resolución negociada de conflictos, en la prevención, la información, la corresponsabilidad y la sanción.

B. Con una planeación participativa “Unidos Salimos Adelante”

- Garantizaremos y promoveremos las expresiones de la participación y democracia.
- La concertación será un pilar fundamental en todas las decisiones públicas.
- Propenderemos por un ejercicio político donde la ciudadanía representada por las Juntas de Acción Comunal, Concejo Municipal, Agremiaciones entre otros, organizados autónomamente, incidan en las determinaciones que conciernen a la formulación, ejecución y control de las políticas públicas. Fomentaremos el reconocimiento de las instancias de participación construidas por las organizaciones autónomas de los ciudadanos y ciudadanas.
- Apoyaremos las veedurías ciudadanas para que sean una realidad en nuestro municipio, desde su conformación hasta el ejercicio propio de las mismas.

- Generaremos espacios de desarrollo comunitario con los diferentes sectores sociales.
- Desarrollaremos el Gobierno Digital como un medio para hacer más cómodo y eficiente el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, pero también para facilitar y mejorar la seguridad y el tiempo de respuesta en todos los trámites que se requieran en las distintas dependencias o entidades de la Administración Municipal.
- Crearemos la dependencia de la oficina de atención al ciudadano para agilizar los trámites de la ciudadanía. El sistema de quejas y reclamos será más efectivo a través de procesos transparentes que permitan consultar y validar en tiempo real, la información necesaria.
- Fortaleceremos el Sistema Integrado de Información de Honda y nuestro sitio Web para que los habitantes del planeta conozcan las fortalezas de nuestra ciudad-región, así como para que los ciudadanos y ciudadanas se enteren de la inversión de los recursos públicos.

4. GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO

De conformidad con las directivas presidenciales y lo establecido en la Ley, se adelantarán las siguientes acciones:

- Se fortalecerá el Comité Local de Emergencias y se dotará de las últimas tecnologías para lograr la intercomunicación para su funcionamiento, vigilancia y control permanente de los factores y fenómenos que puedan ocasionar algún riesgo a la comunidad.
- Se gestionarán los recursos para ordenar las cuencas y rectificar los cauces de los ríos y quebradas, construcción de medidas de protección de las riveras y demás obras que resulten para prevenir su desbordamiento.
- Se adelantarán programas de reforestación en las cuencas y microcuencas para mitigar los fenómenos naturales
- Se gestionaran los recursos ante la Dirección Nacional de Gestión del Riesgo, Cortolima, MinAmbiente, MinInterior y demás organismos del orden nacional e internacional para la construcción de las obras necesarias para prevenir los desbordamientos de los ríos y quebradas y se prohibirá cualquier autorización para construir alrededor.
- Se adelantarán campañas de cultura de prevención de los riesgos.

5. PROMOCIÓN SOCIAL, COMUNITARIA Y TURÍSTICA

A. Con Educación "Unidos Salimos Adelante".

La educación es un derecho de la persona que permite la inclusión y promoción social y es la base para el desarrollo democrático, social y económico de toda sociedad; es también el medio más adecuado para formar los ciudadanos y ciudadanas comprometidos con su entorno y su ciudad.

- Extenderemos la educación gratuita y obligatoria en todos los establecimientos educativos del Municipio hasta el grado once.
- Apoyaremos la educación y formación de los niños especiales y la UAI para el fortalecimiento de la educación especial.
- La prioridad de la política educativa será elevar la calidad de la educación, mediante una profunda actualización de los programas de estudio y la enseñanza.
- La remodelación, adecuación de la planta física e implementación de las TIC's (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), material didáctico y ayudas educativas nos permitirán

contar con Instituciones educativas de excelencia y jóvenes bien educados y capacitados para trabajar, así como para el respeto a los valores y principios de la sociedad.

- Desarrollaremos políticas públicas y acciones integrales para incrementar la cobertura escolar y garantizar el transporte urbano y rural de todos los estudiantes.
- Gestionaremos la construcción y dotación del centro de formación y capacitación del SENA en el Barrio Bogotá, para que se implementen programas técnicos, tecnológicos y profesionales.
- Se realizarán convenios Interadministrativos e interinstitucionales con COREDUCCION, las Universidades públicas y privadas de educación superior para promover programas técnicos, tecnológicos y pregrados a todos los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3.
- Se ampliará la cobertura del programa de los restaurantes escolares en todas las instituciones educativas del Municipio, garantizando el acceso de los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3.
- Establecer un fondo rotatorio para la educación superior que incentive y apoye a los mejores estudiantes de todas las Instituciones educativas.
- Fortaleceremos la formación técnica para el trabajo, mediante la introducción en el currículo de la educación media, la cultura para el trabajo y la articulación de los colegios con el SENA, con otras instituciones de formación para el trabajo y con las empresas a través de convenios o alianzas.
- Velaremos por el mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

B. Con Salud “Unidos Salimos Adelante”.

La salud es un derecho fundamental de todos los Ciudadanos y un componente esencial de la calidad de vida de las personas. Nuestra propuesta se orienta a la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de las enfermedades, la detección temprana y remisión oportuna a los servicios de salud.

- Estableceremos a través de la Secretaría de salud Municipal la función de dirección, control y vigilancia sobre el sistema de seguridad social en salud SISBEN del Municipio, y se efectuará una interventoría eficaz a los contratos con las ARS, depurando su base de datos y revisando la estratificación para garantizarle a todos los ciudadanos el libre acceso y la oportuna atención a los servicios de salud en todos los niveles de atención.
- Mediante convenios con el Hospital San Juan de Dios de Honda ESE del orden Departamental se transferirán a este los puestos y centros de Salud dotados del Municipio para prestar allí los servicios del Nivel I, la consulta externa, vacunación, PAB, y PyP, para descongestionar el servicio de urgencias del Hospital y garantizar a toda la ciudadanía el acceso a los servicios de salud.
- Así mismo, se gestionarán los recursos para la remodelación de la planta física del Hospital San Juan de Dios de Honda ESE y para la construcción y adecuación de nuevas salas de cirugía, la dotación de equipos de RX, tecnología biomédica, y LA UNIDAD RENAL como pilar fundamental para brindar atención con calidad y oportunidad
- Se adelantarán campañas dirigidas a la protección específica de los grupos en riesgo, menores de cinco años, gestantes adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad, para lograr la consolidación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud con enfoque en el ámbito familiar, escolar y ambiental, que será la base de la sostenibilidad de un modelo de atención integral en salud.
- Continuaremos mejorando los indicadores de calidad de vida del Milenio, para disminuir la mortalidad infantil, la mortalidad perinatal y materna, la mortalidad por enfermedades infectocontagiosas e incrementaremos la cobertura de vacunación efectiva. Se gestionarán los



recursos para efectuar los programas de vacunación gratuita a los infantes contra el Neumococo, rotavirus, VPH, influenza y otras enfermedades mortales.

- Fortaleceremos el Plan de Salud Pública e Intervenciones Colectivas del Municipio de acuerdo a las políticas implementadas por el Gobierno Nacional.
- Gestionaremos convenios con empresas prestadoras de salud para atender servicios de salud especializada a la comunidad.

C. Con una infancia feliz y protegida “Unidos Salimos Adelante”.

En nuestra administración los derechos de los niños y las niñas prevalecerán sobre los derechos de los demás porque ellos son el presente.

- Nuestros esfuerzos se centrarán en garantizar las condiciones para lograr que niños y niñas tengan una vida feliz y digna; garantizando la protección de su vida y propiciándoles el desarrollo integral y pleno, protegiéndolos de los factores que atentan contra su integridad, propiciando la atención oportuna en materia de cuidado, salud, alimentación, vivienda y medio ambiente; y asegurando su reconocimiento como miembros plenos de la sociedad.
- Las anteriores acciones se complementarán con el aumento de la cobertura de la educación inicial y las tendientes a la erradicación de la mortalidad evitable en la primera infancia.
- Adelantaremos acciones de formación y acompañamiento a padres y madres, para potenciar sus conocimientos y responsabilidad en la crianza de los niños y niñas.
- Implementaremos programas tendientes a la erradicación del trabajo infantil, así como una lucha frontal contra todas las formas de prostitución y abuso sexual de menores.

D. Con los jóvenes “Unidos Salimos Adelante”.

Las nuevas generaciones también tendrán un espacio de participación, donde podrán proponer y generar ideas innovadoras para el beneficio de toda la comunidad.

- Garantizaremos el derecho a ser joven, el respeto a sus imaginarios y expectativas, brindándoles oportunidades para construir y desarrollar su proyecto de vida, en el cual la educación, la salud, el trabajo, el libre desarrollo de la personalidad, el deporte, la utilización sana del tiempo libre, la cultura y la recreación juegan un papel fundamental.
- Implementaremos la política pública de juventud y trabajaremos porque la familia, las Instituciones educativas y la sociedad en general reconozcan y respeten las expresiones y formas de vida de los jóvenes.
- Reforzaremos acciones integrales para promover la salud sexual y reproductiva, para evitar los embarazos no deseados, principalmente en la adolescencia, así como la atención integral a las madres gestantes y lactantes.
- Así mismo desarrollaremos con las autoridades judiciales, policiales, estatales y municipales diversos programas de prevención del consumo de bebidas embriagantes y de sustancias psicoactivas a jóvenes y personas en situación de adicción para su recuperación y vinculación a la sociedad.
- Estableceremos programas especiales en pro de la población discapacitada.
- Conformaremos y apoyaremos el Consejo Municipal de Juventudes desarrollando programas que motiven la participación activa de los jóvenes para que sean dinamizadores y líderes de los programas y proyectos de desarrollo del Municipio.

¡UNIDOS SALIMOS ADELANTE!



- Fortaleceremos eventos culturales, de ocio y recreación, facilitando los espacios para que los jóvenes propongan y muestren sus talentos y producción artística y cultural, articulando además a través de convenios interinstitucionales con escuelas que ofrezcan su enseñanza y capacitación en las diferentes áreas.

E. Por los años dorados porque “Unidos Salimos Adelante”.

La tercera edad también será tenida en cuenta a través de diversos programas de inclusión, donde se les apoyará y resaltarán como generadores y narradores de las costumbres Hondanas, generando orgullo y apropiación de la ciudad en las nuevas generaciones.

- Implementaremos la política pública de atención integral al adulto mayor, ampliando la cobertura y la extensión de los subsidios existentes y su pago puntual.
- Promoveremos respuestas de proximidad e inmediatez a sus necesidades básicas como la alimentación, la salud, la recreación, el esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre; para tal efecto se gestionarán y fortalecerán las relaciones interinstitucionales que brindan apoyo y atención al adulto mayor.
- Atenderemos el programa del Adulto Mayor en coordinación con la oficina de la Gestora Social y las asociaciones sin ánimo de lucro que buscan bienestar para estas personas.

F. Con programas de seguridad alimentaria “Unidos Salimos Adelante”.

La lucha contra el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria será una prioridad en nuestro Gobierno.

- Desarrollaremos estos programas teniendo en cuenta los cuatro componentes que determinan el estado nutricional a nivel individual y colectivo: la disponibilidad de alimentos, el acceso, la calidad y el aprovechamiento biológico de los mismos, en el marco de una política integral y multisectorial para la Ciudad-Región, y estableciendo los sitios estratégicos para establecer los comedores populares en los sectores más deprimidos y con cofinanciación de los sectores público y privado para que todos los Hondanos y Hondanas tengan una mejor calidad de vida.

G. Con las mujeres Hondanas “Unidos Saldremos Adelante”.

- Implementaremos el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género y de la Política Pública de Mujer y Géneros, así como la promoción y defensa de los derechos de las mujeres en su entorno.
- Promoveremos la participación política de las mujeres dentro de la Administración Municipal velando por los derechos del género.
- Fortaleceremos la interlocución con los grupos, organizaciones y movimientos de mujeres y sectores sociales, para el ejercicio de corresponsabilidad sobre el reconocimiento, restitución y garantía de los derechos de las mujeres.

H. Con Equidad y Dignidad “Unidos Salimos Adelante”

Es desde el imaginario, vivencias y acciones de las comunidades como se construyen las políticas públicas poblacionales que les conciernen. Por ello, es importante saber y reconocer los grupos que se encuentran asentados en nuestro municipio para generar políticas participativas y de inclusión.

- Realizaremos un censo que nos permita identificar los diferentes grupos étnicos (indígenas, afrocolombianos, gitanos, raizal, entre otros) para integrarlas a nuestro municipio y en los diferentes programas y proyectos, respetando su cultura y formas de vida.
- Respetaremos los espacios ganados por la población LGBT y avanzaremos en el desarrollo integral de una política pública para esta población, mediante acciones tendientes a garantizar la exigibilidad y realización de sus derechos.
- Implementaremos una política pública integral para la población en situación de discapacidad tendiente al mejoramiento de su calidad de vida, con apoyos específicos en los ámbitos socio-familiar y biosocial. Se avanzará en la adaptación a sus necesidades de los equipamientos públicos y privados.
- Reconoceremos la situación de la población con discapacidad que permita canalizar recursos de las entidades del nivel departamental, nacional e internacional.
- Apoyaremos a la Institución Educativa “Mi Nuevo Sendero”, mediante el mejoramiento de los programas pedagógicos y la dotación de elementos educativos.
- Brindaremos especial atención a la población desplazada por la violencia, donde las entidades nacionales, departamentales y municipales deberán intervenir con políticas de impacto, atendiendo sus reclamos y necesidades conforme a sus derechos.
- Los habitantes de la calle recibirán especial protección y se impulsarán procesos de reintegración a sus familias y comunidades. Se emprenderán programas para potenciar sus habilidades y capacidades para que alcancen su autonomía.

I. Con Arte, Cultura, Deporte y Ocio “Unidos Salimos Adelante”

- Gestionaremos los recursos para la construcción y dotación de la Casa de la Cultura como un complejo arquitectónico con un eje central administrativo.
- Promoveremos ante el Ministerio de Cultura y demás organismos del sector público y privado, la creación de las Escuelas de Formación Artística (EFA) en sus distintas disciplinas y modalidades.
- Apoyaremos los eventos culturales para involucrar a la población pasiva y transformar su condición de sujetos espectadores de la cultura, convirtiéndolos en actores, promotores y dinamizadores de los procesos culturales del municipio.
- Trabajaremos desde las edades escolares la conformación de grupos culturales, musicales, deportivos, artísticos, ambientales e investigativos, en las diferentes áreas que representen la cultura de nuestro municipio y que nos permitan descubrir y potenciar nuestros talentos en todos los niveles, categorías y grupos de edad.
- Apoyaremos y haremos equipo con las ONG's para el reconocimiento de Honda ante la UNESCO como patrimonio cultural e histórico de la humanidad.
- Dignificaremos a los trabajadores de la cultura y el arte por lo que propiciaremos el acceso y desarrollo de la cultura, el arte y el patrimonio en los campos de formación, investigación, creación y apropiación.
- Implementaremos programas y proyectos de cultura ciudadana para fomentar el sentido de pertenencia, urbanismo, solidaridad, seguridad ciudadana, tolerancia, respeto, civismo, formación de valores, humanismo, entre otros, en procura de mejorar y promover la convivencia pacífica.
- Se creará la oficina Gestora o Coordinadora de recreación y deportes que reemplace al Instituto Municipal de Deportes, encargada de promocionar las escuelas de formación deportiva, regular los Clubes en todas las disciplinas deportivas y promocionar todos los eventos deportivos.



- Construiremos y recuperaremos en los barrios y veredas los escenarios deportivos que promuevan la conducta pública, formativa, participativa y competitiva y la reinserción de los diferentes grupos sociales.
- Gestionaremos los recursos para remodelar y dotar el Estadio Municipal “La Chiva Cardozo” y se construirán las unidades deportivas de los Barrios Santa Lucía, Nuevo Ambalemita, Vereda El Mezuno y el Coliseo del Santander y se harán los mantenimientos a todos los escenarios deportivos de la Ciudad, buscando la masificación de prácticas en las diferentes disciplinas deportivas como una estrategia para complementar y mejorar la calidad de la educación.
- Garantizaremos el uso racional y eficiente de la infraestructura y dotación deportiva del Municipio para que esté al servicio de todos los Hondanos.

J. Con un turismo propositivo y de calidad “Unidos Salimos Adelante”.

- Crearemos la Corporación de Turismo de Honda como una sociedad competitiva de economía mixta y participación interinstitucional, (Cámara de Comercio, Instituciones educativas y de todos los representantes de los prestadores de servicios turísticos) con autonomía administrativa, financiera y presupuestal, para la planeación, promoción, capacitación, coordinación y gestión de todos los eventos de la industria del turismo, a nivel local, departamental, nacional e internacional.
- Gestionaremos los recursos del orden Nacional e internacional para la construcción de un parque temático de los puertos de Perico a Arrancaplumas que permita el aprovechamiento de nuestro potencial histórico, cultural y natural, concertado con el Honorable Concejo Municipal, Cámara de comercio, Consejo Municipal de planeación y demás sectores económicos y sociales del municipio.
- Gestionaremos los recursos para la reconstrucción, remodelación y dotación del Centro cultural Alfonso Palacios Rudas como un complejo arquitectónico y eje central administrativo para el manejo de todos los temas de interés de la Corporación de turismo, casa de la cultura, centro de información turística, vigías del patrimonio y escuelas de formación artística EFA.
- Gestionaremos el rescate del Centro de Investigaciones del Río Magdalena que hoy funciona en Ibagué, y que debe funcionar en Honda según lo establecido en la Ley 161 de 1994.
- Gestionaremos la construcción del Centro de Convenciones de Honda y la construcción del Puerto multimodal en Caracolí.
- Gestionaremos la implementación y adecuación de un centro empresarial y de emprendimiento en las bodegas de Almacafé.
- Gestionaremos los recursos para la reconstrucción del Patrimonio histórico y los sitios de interés turístico: el sector colonial, la plaza de mercado, los balnearios la picota, Santa Helena, entre otros, y los muelles de Arrancaplumas, caracolí, el Mezuno, Perico, petroglifos, etc. Para convertir a nuestra ciudad en un Municipio temático, aprovechando nuestra gran riqueza histórica, colonial, cultural y su biodiversidad.
- Inscribiremos ante los organismos gubernamentales para el fortalecimiento presupuestal de los eventos propios tales como el Festival de la Subienda, el Reinado Nacional del río, El San Pedrito de Santa Bárbara, el Concurso Nacional de Bandas, la Noche Fugaz, la Semana Mayor, Concurso de iluminación decembrina y demás eventos que sean expresiones del patrimonio cultural del municipio, los cuales se efectuarán mediante convenios con Corporaciones, ONG’s, Fundaciones y Juntas de Acción comunal.
- Efectuaremos programas de resocialización integral de indigentes a través de convenios y programas de formación cultural, comunitaria y emprendimientos empresarial, para erradicar la inseguridad en la ciudad e incluirlos en los sectores productivos.

¡UNIDOS SALIMOS ADELANTE!



GOBIERNO MUNICIPAL: Con los mejores y los más comprometidos

Las secretarías son la base de la gobernabilidad. El diálogo, la concertación y la efectiva participación de todos los actores sociales permitirán generar las respuestas inmediatas y cercanas a las demandas y necesidades de la población, referidas a los derechos tutelados por el Estado.

Por tal razón, nuestro gobierno fomentará el diálogo permanente entre todos los niveles administrativos, local, departamental, regional y nacional. Así mismo, haremos una coordinación efectiva entre todas las entidades del municipio, incluyendo las empresas públicas, en el desarrollo de los programas y la atención a las necesidades de la población.

MI COMPROMISO

En los cuatro años de gobierno construiré un nuevo modelo de ciudad, donde priorizare la inversión en lo social, donde invertiremos en la gente más humilde y desprotegida, donde reduciré drásticamente los niveles de pobreza e indigencia, bajando las tasas de desempleo logrando la inclusión de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Durante mi gobierno ejecutaremos este programa de hondo contenido social, y consolidaremos el modelo de una ciudad moderna y al mismo tiempo amable y solidario.

Estoy preparado para gobernar la ciudad con los principios más básicos adquiridos de una sólida familia de origen y valores campesinos con los cuales fui formado y he venido formando mi familia, consciente que la familia es el pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad, por mi hoja de vida intachable sin escándalos de cualquier tipo, por mi sólida formación académica, por mi interacción social con la comunidad y el compromiso hacia ella. Conozco palmo a palmo y barrio a barrio, la ciudad y a sus habitantes. He trabajado por Honda y la gente de todas las condiciones sociales y económicas y de todos los sectores productivos en forma desinteresada. Conozco sus necesidades, dificultades, potencialidades, expectativas y sueños.

Todas las propuestas contenidas en mi programa son serias, sostenibles y cuentan con la financiación y los recursos necesarios para llevarlos a cabo durante los cuatro años de nuestra administración.

Este Programa refleja el compromiso de trabajo para superar las condiciones de inequidad y exclusión social y construir entre todos una ciudad competitiva, segura, sostenible, bella, amable y justa. Generando un espacio de vida con prosperidad, libertad y felicidad, es decir, una ciudad donde **“Unidos Salimos Adelante”**.

José Alonso Montero Ortiz.
Candidato a la Alcaldía de Honda

¡UNIDOS SALIMOS ADELANTE!